

**OFICIO No. SFA .12C.6.1.UT.870.2024**  
**Durango, Dgo., a 13 de noviembre de 2024**

**C. CLAUDIO GONZÁLEZ R.**  
**P R E S E N T E**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información, identificada con número de folio, **100177800028524**, a través de correo electrónico que después se registró en la Plataforma Nacional de Transparencia, el **16 de octubre de 2024**, interpuesta por el C. **CLAUDIO GONZÁLEZ R.** en la que requiere a la Secretaría de Finanzas y de Administración lo siguiente:

“Por medio del presente solicito la siguiente información:

- 1.- Cual fue el presupuesto total ejercido por el estado ejercido en el año 2023.
- 3.- Cual fue el total de egresos del estado del año 2023.
- 4.- Cual fue el monto de deuda contratado por el estado en ejercer en el 2023.
- 5.- A cuanto haciende en millones de pesos mxn la deuda del estado al 2024.” (Sic).

Por lo anterior, se **informa a Usted:**

1.- Conforme lo establecido en los artículos 42 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, artículo 16 fracción V del Reglamento Interior de este Sujeto Obligado, se turnó la solicitud al Responsable y facultado para responder su requerimiento, por lo que la **Subsecretaría de Egresos, responde:**

En atención a su solicitud de información que se realizó a través de medio electrónico y que posteriormente se registró en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativo a la solicitud con folio No. 100177800028524, de fecha 30 de octubre de 2024, referente a la “Información sobre el presupuesto ejercido por el Estado y la Deuda Pública del ejercicio 2023” se adjunta al presente oficio No. SFA.15-AF-15-A.2.2-DPP/069/2024 mismo que contiene la respuesta a la información solicitada.

No omito manifestar que si Usted requiere información adicional relacionada con su solicitud, o en su caso, tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, esta Unidad de Transparencia se pone a sus órdenes de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en el número telefónico (618) 137- 50-06, directamente con el Ing. Jesús Enrique Escalier Garza, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

En el supuesto de que Usted esté inconforme con la presente respuesta o considere que la misma contiene información que no cumple con sus pretensiones, procede el recurso de revisión, que podrá presentar en un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete No. 807 Oriente, Zona Centro, en esta ciudad de Durango, Dgo., teléfonos: (618) 8-11-77-12 y 01800 581-72-92, o bien, al correo electrónico [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx) o ante el Titular de la Unidad de Transparencia de Secretaría de Finanzas y de Administración, sito en Boulevard Felipe Pescador No. 800 Poniente Zona Centro, en la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34000, al correo electrónico [finanzas.transparencia@durango.gob.mx](mailto:finanzas.transparencia@durango.gob.mx) en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**ATENTAMENTE**  
**ING. JESÚS ENRIQUE ESCALIER GARZA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**